

Anuncios / Communications

Boletín de Cotización / Daily Bulletin

Bolsa de Madrid

jueves, 31 de julio de 2025 / Thursday, July 31, 2025

Aviso

Relación de Otra Información Relevante / Información Privilegiada

Los correspondientes a sociedades admitidas en la Bolsa de Madrid o que sus valores se negocien en Mercado Continuo, y que pueden consultarse en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

ADOLFO DOMINGUEZ, S.A.: La compañía remite Nota de Prensa sobre junta general de accionistas y los resultados del 1T 2025/26. -La compañía remite Informe de resultados del 1T 2025/26. -La compañía comunica la aprobación de los acuerdos por la Junta General de Accionistas. -La compañía comunica acuerdos de su Consejo de Administración sobre Gobierno corporativo.

AIRTIFICIAL INTELLIGENCE STRUCTURES, S.A. : Airtificial firma un nuevo contrato en China.

AMADEUS IT GROUP, S.A.: La sociedad remite información financiera del primer semestre de 2025.

AMPER, S.A.: Inscripción Escritura Ampliación de Capital. -Modificación número de derechos de voto y capital. -Presentación de Resultados 1S 2025. -La sociedad remite información financiera del primer semestre de 2025

ARCELORMITTAL, S.A.: ArcelorMittal presenta sus resultados financieros correspondientes al segundo trimestre y primer semestre de 2025.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.: La Sociedad comunica sus resultados del segundo trimestre de 2025. -La sociedad remite información financiera del primer semestre de 2025

BANCO SANTANDER, S.A.: La sociedad remite información financiera del primer semestre de 2025.

CAIXABANK, S.A.: La sociedad remite información financiera del primer semestre de 2025.

CELLNEX TELECOM, S.A.: Cellnex comunica que S&P ha mejorado la perspectiva de rating de estable a positiva. -La sociedad remite información financiera del primer semestre de 2025.

COCA-COLA EUROPACIFIC PARTNERS PLC: Coca-Cola Europacific Partners plc-recompra de acciones.

DEOLEO, S.A.: La Sociedad informa sobre el cierre de la emisión de BONOS 2025 anunciada con fecha 09/07/2025.

DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJES, S.A.: La sociedad remite información financiera del primer semestre de 2025.

DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACION, S.A.: La sociedad remite información financiera del primer semestre de 2025.

FLUIDRA, S.A.: La sociedad remite información financiera del primer semestre de 2025.

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.: La sociedad remite información financiera del primer semestre de 2025.

GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A.: La Sociedad remite presentación sobre los resultados del primer Semestre 2025 que se celebra en el día de hoy por videoconferencia.

IBERCAJA BANCO, S.A.: La Entidad comunica el nombramiento de un Consejero. -La Entidad remite presentación sobre los resultados del primer semestre de 2025. -La Entidad remite el Informe Financiero Semestral del ejercicio 2025.

INMOBILIARIA DEL SUR, S.A.: La Sociedad presenta los resultados correspondientes al 1S25.

INMOBILIARIA DEL SUR, S.A.: La sociedad remite información financiera del primer semestre de 2025. -Programa de Recompra de Acciones (Operaciones entre el 22 y el 30 de julio de 2025).

INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.: La Sociedad remite información sobre las operaciones efectuadas al amparo de su programa de recompra de acciones.

MELIA HOTELS INTERNATIONAL S.A.: La sociedad informa de la comunicación de resultados correspondiente al primer semestre 2025.

MELIA HOTELS INTERNATIONAL S.A.: La sociedad remite información financiera del primer semestre de 2025.

MERLIN PROPERTIES, SOCIMI, S.A.: La sociedad remite información financiera del primer semestre de 2025.

MFE-MEDIAFOREUROPE N.V.: MFE informa que se ha publicado el anuncio en relación con las compras de acciones de ProSieben realizadas al margen de la oferta pública de adquisición de conformidad con la normativa alemana. -MFE informa que se ha publicado el anuncio semanal de conformidad con la normativa alemana en relación con la oferta pública de adquisición de acciones de ProSieben. -La Sociedad comunica la aprobación por la Junta Extraordinaria de Accionistas de los acuerdos incluidos en el orden del día. -MFE-MEDIAFOREUROPE N.V. publica el otorgamiento de los derechos asignados durante 2025 de acuerdo con el plan de incentivos y fidelización a medio-largo plazo, aprobado por la Junta General de Accionistas de 19 de junio de 2024

OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.: La Sociedad informa las comisiones del Consejo de Administración.

PESCANOVA, S.A.: La sociedad remite una ampliación/modificación de la información financiera del primer semestre de 2024 registrada con anterioridad.

PHARMA MAR, S.A.: La sociedad remite información financiera del primer semestre de 2025. -La Sociedad envía nota de prensa relativa a los resultados del primer semestre del ejercicio 2025 y convocatoria de conference call con analistas e inversores. -Ejecución de la reducción de capital mediante amortización de acciones propias aprobada por la Junta General de Accionistas de 18 de junio de 2025 bajo el punto séptimo del orden del día.

SOLARIA ENERGIA Y MEDIOAMBIENTE, S.A.: Estimados Sres., Una vez recibida en el día de ayer, adjuntamos por este medio el Acta Notarial de la Junta General de Accionistas de SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE SA .

TECNICAS REUNIDAS, S.A.: La sociedad remite información financiera del primer semestre de 2025. -La Sociedad avanza información sobre los resultados del primer semestre de 2025.

VISCOFAN, S.A.: La sociedad remite información financiera del primer semestre de 2025

VOCENTO, S.A.: La sociedad remite información financiera del primer semestre de 2025. - Informe y Presentación de Resultados Vocento 1S25.

Madrid, 31 de julio de 2025

Comisión Nacional del Mercado de Valores, S.A.

Resolución de 23 de julio de 2025, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), sobre nombramiento de vocales suplentes del Comité Consultivo de la CNMV.

El Consejo de la CNMV en su sesión del día 23 de julio de 2025 ha acordado disponer el cese de doña Raquel Cabeza Pérez como vocal suplente del Comité Consultivo, en representación de las entidades de crédito, y de don Valentín Pich Rosell como vocal suplente del Comité Consultivo en representación de los colectivos profesionales, como consecuencia en ambos casos de sus renuncias voluntarias.

El art. 10.3 del Real Decreto 303/2012, de 3 de febrero, por el que se regula el Comité Consultivo de la CNMV prevé que en el supuesto de cese de los vocales titulares o suplentes por causa distinta al transcurso del tiempo ordinario del mandato y una vez comunicado el acuerdo sobre el mismo adoptado por el Consejo de la CNMV, se proceda de manera inmediata a su sustitución conforme al procedimiento previsto en el art. 9.

El procedimiento para el nombramiento de vocales previsto en el art. 9 del Real Decreto 303/2012 implica la adopción por el Consejo de la CNMV de un acuerdo de iniciación del procedimiento, con designación de una mesa encargada de la supervisión y control del mismo, la publicación de dicho acuerdo en el Boletín Oficial del Estado y en los boletines de cotización de los mercados secundarios oficiales así como la publicación de la lista provisional de los candidatos designados, con apertura de un plazo de dos días hábiles para la presentación de reclamaciones. Transcurrido el citado plazo, los candidatos son nombrados vocales del Comité Consultivo por el Consejo de la CNMV.

A la vista de las renuncias presentadas, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6.a) y 7.a) del Real Decreto 303/2012, se han propuesto como candidatos a don Alfredo Oñoro Carrascal, en representación de las entidades de crédito, a propuesta de la asociación más representativa de las cajas de ahorro, y a don Miguel Ángel Vázquez Taín, en representación de los colectivos profesionales, a propuesta conjunta de las corporaciones de derecho público representativas de los auditores de cuentas, quienes cumplen con los requisitos previstos en el art. 2.2 del Real Decreto 303/2012.

Si bien el art. 10.3 citado prevé aplicar a la sustitución de vocales el procedimiento previsto en el art. 9 del Real Decreto 303/2012, en la medida en que se trata de nombramientos de vocales designados conforme a lo dispuesto en los artículos 6.a) y 7.a), razones de economía procedimental y de eficacia aconsejan realizar las diferentes fases en unidad de acto.

Los nombramientos, conforme al art. 2.4 del RD 303/2012, proceden únicamente hasta el final del mandato de los titulares afectados por una causa de cese anticipado.

Al amparo de las normas citadas, el Consejo de la CNMV, en su sesión de 23 de julio de 2025, ha dispuesto:

- Iniciar el procedimiento de nombramiento de vocales del Comité Consultivo de la CNMV y designar una mesa encargada de la supervisión y control de dicho procedimiento constituida por La Secretaria del Comité Consultivo y del Consejo de la CNMV, el Director General de Política Estratégica y Asuntos Internacionales de la CNMV, en su condición de Secretario Técnico del Comité Consultivo, y el Director General Adjunto del Servicio Jurídico.

Anuncios / Communications

Boletín de Cotización / Daily Bulletin - Bolsa de Madrid - 31/07/25

5

- Designar provisionalmente como vocal suplente del Comité Consultivo de la CNMV, en representación de las entidades de crédito, a propuesta de la asociación más representativa de las cajas de ahorro, a don Alfredo Oñoro Carrascal, a los efectos previstos en el art. 9.5 del Real Decreto 303/2012.

- Designar provisionalmente como vocal suplente del Comité Consultivo de la CNMV, en representación de los colectivos profesionales, a propuesta conjunta de las corporaciones de derecho público representativas de los auditores de cuentas, a don Miguel Ángel Vázquez Taín, a los efectos previstos en el art. 9.5 del Real Decreto 303/2012.

De acuerdo con lo dispuesto en dicho precepto, se podrán presentar reclamaciones dentro del plazo de 2 días hábiles siguientes a la presente publicación, ante la Mesa encargada de la supervisión y control del procedimiento y presentarse en el Registro General de la CNMV, calle Edison, n.º 4, de Madrid, o en la calle Bolivia, n.º 56, de Barcelona, o bien a través de la sede electrónica de la CNMV (www.cnmv.es) por medio de los sistemas de firma electrónica previstos en la normativa vigente.

- Nombrar, transcurrido el plazo previsto en el citado art. 9.5 y con la condición de que no existan reclamaciones estimadas por la mesa, a don Alfredo Oñoro Carrascal vocal suplente del Comité Consultivo de la CNMV, en representación de las entidades de crédito, a propuesta de la asociación más representativa de las cajas de ahorro, hasta el final del mandato de doña Raquel Cabeza Pérez.

- Nombrar, transcurrido el plazo previsto en el citado art. 9.5 y con la condición de que no existan reclamaciones estimadas por la mesa, a don Miguel Ángel Vázquez Taín vocal suplente del Comité Consultivo de la CNMV, en representación de los colectivos profesionales, a propuesta conjunta de las corporaciones de derecho público representativas de los auditores de cuentas, hasta el final del mandato de don Valentín Pich Rosell.

Madrid, a 23 de julio de 2024.- El Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Carlos San Basilio Pardo.

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2025 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

